

3

A los Accionistas de
SOLCARGO S.A.
Quevedo - Ecuador

En cumplimiento con la obligación de presentar el informe administrativo anual a la Junta General de Accionistas, pongo a vuestra consideración el informe relativo a mi gestión, por el ejercicio de 2001.

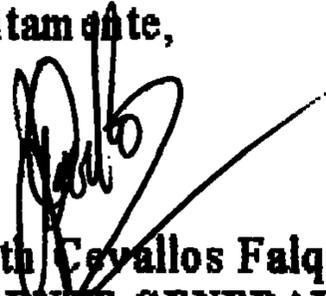
La actividad de la compañía no se ha iniciado, todavía por no tener la situación adecuada para continuar con el proceso de apertura.

Cabe sugerir que es mejor solicitar la disolución a superintendencia de compañías, ya que no se va a cumplir con el objetivo de la sociedad.

Por las copias del Balance suministradas a ustedes podrán observar que estos están acorde y en cumplimiento de nuestra obligación fiscal y con la Superintendencia de Compañías.

Por último dejo constancia de mi agradecimiento por vuestra comprensión.

Atentamente,


Janeth Cavallos Falquez
GERENTE GENERAL.

